



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
JVCTAXI S.A.**

De conformidad con lo dispuesto en los Artículos 20 y 25 de los Estatutos de la compañía y en los Artículos 235 y 236 de la Ley de Compañías, convoco a los Accionistas de la Compañía JVCTAXI S.A. a la Junta General Extraordinaria de Accionistas, la misma que tendrá lugar el día, miércoles 29 de julio del 2020, a las 17:00 pm, el cual se realizara a travez de la plataforma ZOOM tomando en consideracion la emergencia sanitaria que atraviesa el país por covid-19 por los cual se realizara telematicamente y se les otorgara a los accionistas el usuario y la contraseña con 24 horas antes y se lo realizara basandonos en el articulo veinte y ocho de nuestros estatutos de la compañía para tratar y resolver el siguiente orden del día.

1. Constatación del Quórum
2. Lectura del acta anterior
3. Informe del presidente del ejercicio economico 2019
4. Conocimiento y resolucion del informe del gerente general de la compañía correspondiente al ejercicio economico 2019
5. Conocimiento y resolucion del informe del comisario de la compañía correspondiente al ejercicio economico 2019
6. Conocimiento y resolucion del balance general, estado de resultados financieros correspondiente al ejercicio económico 2019
7. Análisis y Aprobación del Presupuesto del año 2020

El día de hoy miércoles 29 de julio del 2020, se instala la Junta General Extraordinaria de Accionistas siendo las 17:h15 pm, para tratar el siguiente orden del día;

1.-Constatación del Quórum

ALVAREZ TUZA JORGE RUBEN, propietario de 25 acciones; ALVEAR FIGUEROA BERTHA GRICELDA, propietario de 25 acciones; AREVALO ENRIQUEZ CARLOS IVAN, propietario de 25 acciones; ARGUELLO GARCIA JENNY MARIBEL, propietario de 25 acciones; BAÑO FALCON RAMIRO HUGO, propietario de 25 acciones; CHANGOLUISA NINAHUALPA FREDDY GUILLERMO, propietario de 25 acciones ; CHANGOLUISA IBAÑEZ JOSE LUIS, propietario de 25 acciones; CHICAIZA JAMI SEGUNDO JUAN DE DIOS, propietario de 25 acciones; CHILUISA SORIA NELSON EDUARDO, propietario de 25 acciones; CAJAMARCA LLUMIQUINGA LUIS ARTURO, propietario de 25 acciones; CRUZ VIZUETE JAIRO ROBERTO, propietario de 25 acciones; DE LA CRUZ BURBANO JACQUELINE GLORIA, propietario de 25 acciones; GODOY DIAZ HUGO FRANCISCO, propietario de 25 acciones; GRADOS TRAVEZ SERGIO GREGORIO, propietario de 25 acciones; HEREDIA ANCHAGUANO JOSE ALFONSO, propietario de 25 acciones; MAYA MEJIA MARCO SANTIAGO, propietario de 25 acciones; MONTENEGRO SALAZAR JOSE ENRIQUE, propietario de 25 acciones; NARANJO CARDENAS GALO PATRICIO, propietario de 25 acciones; NARANJO TRAVEZ PAUL ALEJANDRO; propietario de 25 acciones; NUÑEZ ZAPATA FABIAN RENEE, propietario de 25 acciones; QUINATO A CHUQUIANA MENTOR RAMIRO, propietario de 25 acciones; QUIMBITA GUANO ROSALINO, propietario de 25 acciones; QUINCHA COELLO CARLOS LUIS, propietario de 25 acciones; RAMIREZ CHAMORRO GALO ENRIQUE, propietario de 25 acciones; REINA CALLE GIOVANNY IGNACIO, propietario de 25 acciones; ROCHA YUGSI LUIS EDUARDO, propietario de 25 acciones; RUANO RODRIGUEZ XAVIER TOKONIMHA, propietario de 25 acciones;

**JVCTAXI S.A.**

SAMBACHI PILAGUANO HUGO RENE, propietario de 25 acciones; SANCHEZ AGUIRRE JAVIER ALFONSO, propietario de 25 acciones; TOBAR REVELO DIODORO ISRAEL, propietario de 25 acciones; UTRERAS RONQUILLO CARMEN AMELIA, propietario de 25 acciones; VEGA SALAZAR TAMARA MISHELLE, propietario de 25 acciones; VEGA SANCHEZ MARCELO DAVID, propietario de 25 acciones; VIERA VACA LUCIA ELIZABETH, propietario de 25 acciones; VILLACIS VILLACIS HUGO ALEJANDRO, propietario de 25 acciones; VILLARREAL SEGUNDO ANTONIO, propietario de 25 acciones.

Con la presencia de 36 Accionistas que suman un total de 900 acciones que representan 37.89% del capital pagado, faltando 59 accionistas que suman un total de 1475 acciones que representan el 62.10% del capital pagado.

2.- Lectura del acta anterior

El señor Presidente solicita que se de lectura del acta anterior donde se nombraron a los candidatos y se nomino a los siguientes señores Alexander Narvaez, Israel Tobar, Gloria de la Cruz, quedando la votación de la siguiente manera:

Alexander Narvaez	9 votos
Israel Tobar	21 votos
Gloria de la Cruz	8 votos

De esta manera se designa como Comisario al señor Israel.

Comision de Vigilancia el señor Fausto Pozo

Comision de asuntos sociales a la señora Maria Loor

Comision de deportes al señor Jorge Alvarez

3.- Informe del presidente del ejercicio economico 2019

El señor Patricio Naranjo presidente de compañía, da la bienvenida a todos los accionistas presentes; explica el motivo de la convocatoria y dice, se va a analizar y aprobar los estados financieros del ejercicio económico 2019, de esta manera analizar la situación financiera y económica de la compañía al cierre del presente ejercicio y realizar nuevas proyecciones para el año 2020 para el beneficio de compañía, se adjunta al acta el informe.

4.- Conocimiento y resolucion del informe del gerente general de la compañía correspondiente al ejercicio economico 2019

La señora Tamara Vega, gerente de la compañía da lectura de su informe correspondiente al año 2019 indica que la compañía en la parte administrativa financiera se encuentra debidamente organizada ante los entes contables. luego de destacar algunos puntos de interés, así como resaltar los resultados obtenidos en dicho periodo y las consideraciones que se deben tomar o implementar en este periodo. Todos los presentes están de acuerdo con lo indicado por el señor gerente y se adjunta al acta el informe.

5.- Conocimiento y resolucion del informe del comisario de la compañía correspondiente al ejercicio economico 2019

El señor Israel Tobar, comisario de la compañía da lectura a su informe; indica que, en la revisión realizada a los libros contables de la compañía, no ha encontrado ninguna novedad, por ende, los saldos que reflejan en los estados financieros del presente ejercicio económico tienen razonabilidad, se adjunta al acta el informe.

SERVICIO DE TRANSPORTE:

- Tours Dentro y Fuera de la Ciudad
- Puerta a Puerta
- * Transporte de Mensajería
- * Al Aeropuerto

**6. - Análisis y aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2019.**

La contadora de la compañía da lectura e indica cada uno de los saldos de las cuentas contables que integran los Estados Financieros y concluye informando que los saldos que reflejan en los balances son muy razonables. Sin nada más que acotar los accionistas presentes aprueban por unanimidad los balances del ejercicio económico 2019.

7.- Análisis y Aprobación del Presupuesto del año 2020.

La señora gerente y la contadora de la compañía exponen el presupuesto para el año 2020 ante los señores accionistas presentes, luego de debatir y analizar los rubros de los ingresos y gastos se aprueba el presupuesto para el ejercicio económico 2020.

La Señora Secretaria de la junta, luego de 10 minutos de receso solicitado, da lectura al acta de la presente junta, sin ningún tipo de observación por unanimidad se aprueba la presente acta.

Una vez agotados y aprobados los puntos del orden del día y siendo las 18H00, el señor presidente clausura la presente Junta General Ordinaria de Accionistas.



SR. PATRICIO NARANJO
PRESIDENTE



SRA. TAMARA VEGA
SECRETARIA AD-HOC

SERVICIO DE TRANSPORTE:

- Tours Dentro y Fuera de la Ciudad
- Puería a Puería
- * Transporte de Mensajería
- * Al Aeropuerto